



FICHA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: GV 1 - 2 mm "H" DEPURACIÓN / FILTRACIÓN

ESPECIFICACIONES:

TAMICES (Según Norma UNE - EN 933 - 1)	% ACUMULADO
Retenido sobre malla (4,000 mm.)	Max 1 %
Retenido (3,150 mm.)	0 - 15 %
Retenido (1,400 mm.)	90 - 100 %
Pasa bajo malla (1,400 mm.)	Max 10 %



CARACTERISTICAS FISICO - QUIMICAS :

SiO ₂ :	> 98,00 %	MgO :	< 0,05 %	P-fuego :	< 1,01 %
Al ₂ O ₃ :	< 0,50 %	Na ₂ O :	< 0,06 %	Humedad:	0 - 7 %
Fe ₂ O ₃ :	< 0,40 %	K ₂ O :	< 0,40 %	Dureza:	7 mohs
CaO :	< 0,10 %	TiO ₂ :	< 0,02 %	Densidad aparente :	1,4-1,7 Mg/m ³
Mat. Solubles en acido	< 0,8 %	Mat. solubles en agua	Inerte y no reactivo	Solubilidad:	Insoluble en agua y en minerales acidos
Metales Pesados (Pb, Cd, Hg, Zn, As, Cr, Se, Ni, Sb, Cn ⁻)				No se detectan	

MARCADO CE DEL ARIDO :

NOMBRE COMERCIAL:	GV 1 - 2 mm "H"	
Tamaño:	1,4 - 3	(d / D)
Forma de las particulas:	N.P.D	(F1)
Densidad de las particulas según UNE-EN 1097-6:	2,4 - 2,6	(Mg / m ³)
Contenido en conchas:	N.A.	(SC)
Finos según UNE-EN 13139 (anexo C):	< 3 %	(%, BM, ES)
Composicion / Contenido:		
Cloruros según UNE-EN 1744-1:	0	(% C)
Sulfatos solubles en acido según UNE-EN 1744-1:	AS _{0,2}	
Azufre total según UNE-EN 1744-1:	< ó = 0,2	(% S)
Componentes que alteran el tiempo de fraguado y de Endurecimiento del mortero según UNE-EN 1744-1:	NO CONTIENE	Tiempo (min) R. Comp (S en %)
Materia soluble en agua:	N.A.	
Absorción de agua según UNE-EN 1097-6:	< ó = 1	(WA)
Resistencia al hielo y al deshielo (EN 1367-1 / 2):	N.P.D.	(F o MS)
Reactividad alcali / silice según UNE-EN 13139 (anexo C):	NO REACTIVO	

CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

ISO 9001:2015: Certificado del Sistema de Gestión de la calidad con N° de Registro ER-0156/1999

Certificado CE de control de Producción en Fábrica con N° de Certificado: 0099/CPD/A60/0120. Normas de aplicación:

UNE-EN 13139:2003 "Áridos para Morteros"

UNE-EN 13043: "Áridos para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales de carreteras, aeropuertos y otras zonas pavimentadas.

Conformidad con la norma UNE-EN 12902:2006: "Productos químicos utilizados para el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Materiales inorgánicos de filtración y soporte".

Conformidad con la norma UNE-EN 12904:2006: "Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Arena y grava de Cuarzo"

REAL DECRETO 03/2023 de 10 de Enero por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, su control y suministro.

REGISTRO SANITARIO; N° de Registro: 39.004454/SG